Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ.

Ordinario Martes 2 de Benero de 1711.

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte della, martes siete de Benero de mil setecientos y diez, los Muy Ill.es señores Murcia y Quintaron a Cavildo hordinario como lo acostumbran, estavan presentes D.n Gaspar Matias de Salazar Corregidor desta Ciudad, D.n Felix Andres Ximenez, D.n Alonso Contreras, Don Pedro Falcon, el Conde del Valle de S.n Juan, el Conde de Villa Real, D.n Diego Zarzosa, D.n Alfonso Manrreza, D.n Rodrigo Aleman, D.n Lorenzo Fullet, D.n Geronimo Farandona, D.n Diego Portocarrero, Don Franz.co de Torres, D.n Antonio Lucas, D.n Luis Salero, Don Fabrizio Tizon, Don Pedro de Torres, D.n Franz.co Lezerino, y D.n Franz.co Lopez de Zetina Regidores.

Siendo Ginez Lorenzo Soriano Jurado.

Avallo de azeite se corra.

El S.r Conde del Valle de S.n Juan, Diq.o en esta Ciudad como alta sora noai persona que tenga hecho veltura en el avallo del azeite, q.e se con tinua la ad.min por el, de q.ta desta Ciudad, q.e medio de los señores Jurados D.n Bar.me Ruiz y D.n Franz.co Garzia Guerrero, q.e tienen noticia que el arrendador de Rentas Reales pretende no hazer vasa de la porzion q.e ellen el año passado, en q.e se perjudica a esta Ciud.d, q.e sor dros considerables = Ha merido lo oido y considerado. Acordo se continue a correr este avallo en pregon pues como se ella corriendo, y caso no se calle por, de q.ta los dhos señores Jurados el prezio a q.e esta Ciudad lo podra clarar a los vez.s, y q.e los señores Conde del Valle de S.n Juan y Conde de Villa Real y asen a aqui tar los dros con dicho adrim.or en la cantidad mas moderada y de q.ta a la Ciudad de la Resulta.

Cartas Pag.s

Vieronse Cartas de los Ill.mos Duque y Duquesa de Montalto, Ill.mos Conde de Gramedo y D.n Pedro de la Vategin y Colon, respuesta a las q.e esta Ciudad les escrivio = Y de D.n Andres Ber.do de Quiros = Vio se Carta de los S.res de la Diputaz.n del Reino viniendo a esta Ciud. las Barcas y el Santonazimento = Y hamendolas oydo. Acordo se les responda =

Carta

Vio se Carta del Ill.mo Arzobispo de Zaragoza Inquisidor Gral. respuesta a la desta Ciud. en recomendazion de los arzenios que se lizita el D.r D.n Bart.me Ximenez Saranna y Guzman Canonigo Doctoral de la S.ta Iglesia de Bar.na en que se siere su Ill.ma quedar enterado de las atentas expresiones de esta Ciudad y de las buenas prendas de D.n Bar.me y tenerle en la memoria en las bacantes de plazas de Inquiziz.n =

Futura de Capellan desta Ciud.

Hizose relazion de la lizitazion hecha a este Cavildo para nembrar persona de prendas y virtud, en quien se caiga la futura de Capellan desta Ciudad